



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Creada por Ley 29304
CONSEJO DE COMISION ORGANIZADORA



ACTA N° 012-2025-SE-CCO-UNJ
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 17 DE MARZO DE 2025

Siendo las 18:02 de la tarde del día lunes diecisiete de marzo de dos mil veinticinco, se reunieron de manera presencial los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén en la Sala de Consejo de la Comisión Organizadora- Presidencia ubicada en Carretera Jaén-San Ignacio, Km. 24, Sector Yanayacu, s/n, Jaén-Cajamarca. El presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Severino Apolinar Risco Zapata, a través del Secretario General, el Abg. Braian Alejandro Max Zegarra, convocó a los miembros del Pleno del Consejo de la Comisión Organizadora de la UNJ a sesión extraordinaria.

QUÓRUM E INSTALACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el numeral 6.2.5 de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, titulada “Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución”, el Presidente del Consejo de la Comisión Organizadora instruye al Secretario General, el Abg. Braian Alejandro Max Zegarra, verificar el quorum correspondiente. En ese sentido, el Secretario General informa que en la presente sesión se encuentran presente los siguientes miembros:

- Dr. Severino Apolinar Risco Zapata, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNJ
- Dra. Mary Luisa Maque Ponce en su calidad de Vicepresidente Académico; y,
- Dra. Mary Flor Cesare Coral en su calidad de Vicepresidente de Investigación

El secretario general da a conocer al Pleno de la Comisión Organizadora, que se cuenta con el quórum reglamentario, contando con la presencia de todos sus miembros. En consecuencia, el señor Presidente de la Comisión Organizadora da por iniciada la DUODECIMA Sesión Extraordinaria del Consejo de Comisión Organizadora, conforme a la siguiente estructura:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. DESPACHO:

1. Informe Legal N° 0131-2025-UNJ/P/OAJ, de fecha 17 de marzo de 2025:

El Secretario General procede a dar lectura al Informe Legal N° 0131-2025-UNJ/P/OAJ, presentado por la Oficina de Asesoría Jurídica, mediante el cual concluye que respecto a la propuesta de “Actualización del Reglamento y Bases del Proceso de Ratificación Docente 2025” es procedente y está acorde con lo dispuesto por la Ley Universitaria N° 30220. Asimismo, el proceso de ratificación propuesto establece un marco legal que garantiza la evaluación objetiva de los docentes, favoreciendo el desarrollo académico y el fortalecimiento de la calidad educativa de la Universidad Nacional de Jaén.

Acuerdo N° 20-2025-SE-CCO-UNJ: por unanimidad APROBAR la Actualización del Reglamento de Ratificación del Personal Docente 2025 de la Universidad Nacional de Jaén.

APROBAR las Bases del Proceso de Evaluación para la Ratificación del Personal Docente 2025 de la Universidad Nacional de Jaén.

APROBAR la Convocatoria contenida en las Bases del Proceso de Evaluación para la Ratificación del Personal Docente 2025 de la Universidad Nacional de Jaén, conforme al siguiente cuadro:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Creada por Ley 29304
CONSEJO DE COMISIÓN ORGANIZADORA




ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	17 de marzo del 2025	Comisión Organizadora
A. CONVOCATORIA		
Publicación en página web de la UNJ (www.unj.edu.pe).	18 de marzo del 2025	Oficina de Tecnologías de la Información
Presentación de expediente en forma física en la Unidad de trámite documentario hasta las 3:45 pm	Miércoles 19 al lunes 24 de marzo del 2025	Secretaría General
Publicación del Acta de Cierre de Presentación de Expediente, en página web de la UNJ (www.unj.edu.pe).	24 de marzo del 2025	Oficina de Tecnologías de la Información
B. EVALUACIÓN		
Evaluación de Expedientes	25 de marzo del 2025	Comisión de Evaluación
Publicación de resultados de evaluación de expedientes	25 de marzo del 2025	Comisión de Evaluación
Presentación y absolución de reclamos Presentación: 8:00 am - 12:00 pm Absolución: 2:00 pm - 3:00 pm	26 de marzo del 2025	Comisión de Evaluación
Entrevista Personal: 8:00 am - 6:00 pm	27 de marzo del 2025	Comisión de Evaluación
Presentación de informe final a Comisión Organizadora	27 de marzo del 2025	Comisión Organizadora
C. DECLARACIÓN DE RATIFICADOS		
Aprobación de Resultados por la Comisión Organizadora.	28 de marzo del 2025	Comisión Organizadora

Siendo las 18:30 p.m. del presente día, se dio por concluida la sesión extraordinaria y se procede a firmar el acta en señal de conformidad.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA

Dr. Severino Apolinar Risco Zapata
PRESIDENTE

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA

Dra. Mary Luisa Maque Ponce
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA

Ph. D. Mary Flor Césaire Card
VICEPRESIDENTA DE INVESTIGACIÓN

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Abg. Brian Alejandro Max Zagarra
SECRETARIO GENERAL